



ACTA DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN PARA LA CONTRATACIÓN DE PERSONAL
ADSCRITO AL PROYECTO “Nuevos retos para la investigación de la UBU
en el horizonte europeo”

REF.: 2009/00004/002/289

ASISTENTES

Presidente: José Miguel García Pérez
Vocal: Susana Cámara Decimavilla
Secretaria: David Calvo Hernando

En Burgos a 18/12/2024, dio comienzo la reunión de la Comisión de Selección en el Edificio de Administración y Servicios, con la asistencia de los miembros reflejados.

Se informa que se han presentado dentro del plazo establecido 14 solicitudes, de las cuales se admiten a trámite todas las solicitudes por reunir los requisitos exigidos en la convocatoria.

De acuerdo con lo establecido en la convocatoria esta Comisión aprueba el siguiente baremo:

DESCRIPCION				PUNTUACION
B1	Experiencia en los programas y proyectos europeos e internacionales (especialmente Horizonte Europa) en la preparación de propuestas (redacción memorias técnicas, elaboración presupuesto, generación de consorcios...)			30
B2	Experiencia en la gestión técnica y administrativa de programas y proyectos europeos e internacionales (especialmente H2020 e Horizonte Europa)			30
B3	Dominio de inglés			10

Una vez revisada las solicitudes admitidas y su documentación, la puntuación obtenida por cada uno de los criterios es la que se relaciona a continuación:

NIF	B1	B2	B3	PUNT. TOTAL
71364816W	10	20	5	35
71280557S	10	23	5	38
70264901Q	15	15	5	35
71303642P	5	10	8	23
71291009W	5	15	5	25
71292083H	5	15	3	23
50744201Z	17	15	3	35
45575851V	17	15	3	35
Y7543031B	5	10	5	20
51150629D	2	10	5	17
Y4536532A	15	15	8	38
71182199M	2	15	5	22
71310679F	15	15	5	35
71285188T	2	15	5	22



La Comisión establece una puntuación mínima de 35 puntos para poder acceder a la segunda fase (entrevista personal). Los candidatos que han superado esta puntuación mínima fueron convocados a una entrevista personal los días 19 y 20 de diciembre del 2024

Este tribunal declara que, en el momento de la firma y de acuerdo con la información obrante en su poder, no se encuentran incursos en ninguna situación que pueda calificarse de conflicto de interés y que pueda afectar al procedimiento de selección.

La puntuación final obtenida por dichos candidatos es la que se relaciona a continuación:

NIF	B1	B2	B3	PUNT. TOTAL	entrevista	total
71364816W	10	20	5	35	20	55
71280557S	10	23	5	38	14	52
70264901Q	15	15	5	35	22	57
50744201Z	17	15	3	35	24	59
45575851V	17	15	3	35	15	50
Y4536532A	15	15	8	38	25	63
71310679F	15	15	5	35	18	53

Esta Comisión propone adjudicar las plazas a los candidatos con N.I.F.:

Y4536532A
50744201Z

Quedando como suplentes:

70264901Q
71364816W
71310679F

La fecha prevista del inicio del contrato será el 20/01/2025.

Los interesados podrán presentar reclamación en el Registro General o Registros auxiliares de la Universidad de Burgos ante la Comisión de Selección en el plazo de 4 días hábiles a partir del día siguiente a la publicación en la página web de la Universidad de Burgos.

En Burgos a 20 de diciembre de 2024

Presidente

Vocal

Secretaria

Fdo: José Miguel García
Pérez

Fdo: Susana Cámara
Decimavilla

Fdo: David Calvo Hernando